

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Acción popular
Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionado	Banco Popular S.A.
Radicado	05001-31-03-008-2017-00723-00
Instancia	Primera
Tema	Pone en conocimiento

Mediante memorial allegado el día 28 de octubre de 2021, el actor popular solicita la liquidación de costas y que se le remita el link del expediente.

Frente a la primera solicitud, se le remite al auto del 31 de mayo de 2021, visible a folio 220, donde se realizó la liquidación de costas.

En cuanto al envío del link, se le indica al actor que el expediente no se encuentra digitalizado.

NOTIFÍQUESE


ISABEL CRISTINA MORENO CARABALI
JUEZ